

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACION PÚBLICA

Índice: AMR 22/002/2012
28 de marzo de 2012

AMNISTÍA INTERNACIONAL ANTE LA MUERTE DE DANIEL ZAMUDIO: UNA LEY ANTIDISCRIMINACIÓN PUEDE SALVAR VIDAS

Amnistía Internacional lamenta profundamente la muerte de Daniel Zamudio, quien sufrió una brutal golpiza y perdió la vida únicamente debido a su orientación sexual.

“Muchas personas como él sufren día a día actos discriminatorios que nos les permite disfrutar una vida libre, digna e igualitaria con respecto a las demás personas. Es de esperar que tras sucesos tan aberrantes como éste, la discusión de la Ley Antidiscriminación se haga más expedita, y deje de cuestionarse la inclusión de la orientación sexual y la identidad de género entre las categorías protegidas” señala Ana Piquer, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional- Chile.

Avanzar con esta ley sería un paso fundamental para que la legislación chilena se ajuste a estándares normativos internacionales en materia de protección contra la discriminación en razón de la orientación sexual, especialmente considerando el reciente fallo en el caso de Karen Atala.

Sin embargo, el proyecto de ley antidiscriminación, en su actual redacción, se encuentra reducido a una acción judicial que permite reclamar por casos de discriminación, pero no obliga al Estado a prevenirla y tomar las medidas de educación, capacitación, medidas de acción afirmativa u otras similares que vayan en ese camino.

“Sin embargo, hechos tan crueles como el sufrido por Daniel Zamudio dejan de manifiesto que Chile necesita medidas preventivas que promuevan el respeto y el reconocimiento para todas las personas sin excepción. Si bien la discriminación no se elimina por ley, las medidas de prevención, educación y las sanciones a quienes discriminan aceleran los cambios necesarios para disminuir y finalmente erradicar los niveles de maltrato. Estos van desde la burla, la discriminación laboral hasta llegar a situaciones graves de violencia como la que vimos en este caso. En este sentido, una Ley Antidiscriminación adecuada puede ayudar a salvar vidas”, concluye Ana Piquer.